

Índice

Nota Previa del Autor.	13
Parte I.- La Fundación y sus Premios.	21
1.- El título de Príncipe de Asturias y su Fundación.	23
1.1.- El proyecto creativo de Fundación.	25
1.2.- La constitución de la Fundación.	27
1.3.- Patrimonio y presupuestos.	34
1.4.- Órganos de gobierno.	36
2.- Los Premios Príncipe de Asturias (PPA).	39
2.1.- Los premios y sus categorías.	39
2.2.- La primera ceremonia de entrega.	42
2.3.- El premio.	46
2.4.- La implicación de la Familia Real.	49
2.5.- El programa oficial del día de la entrega.	52
3.- Las sedes de los premios.	59
3.1.- El Teatro Campoamor.	59
3.2.- El hotel de la Reconquista.	62
Parte II.- La organización de la ceremonia de entrega.	65
4.- La ceremonia del Teatro Campoamor.	67
4.1.- Marco teórico del evento, su protocolo y ceremonial.	67
4.1.1.- ¿Acto o evento?	67
4.1.2.- Ceremonia y ceremonial.	71
4.1.3.- Protocolo oficial y social.	73
4.2.- Lugar y día de la entrega de los premios.	78
4.2.1.- El Teatro.	78
4.2.2.- La fecha.	78
4.3.- Ceremonial del acto de entrega.	81
4.3.1.- La llegada al Teatro.	82
4.3.2.- La presidencia.	89
4.3.3.- Acceso de los premiados al escenario.	90
4.3.4.- La entrega del premio.	91

4.3.5.- Discursos.	95
4.3.6.- El cierre.	96
4.3.7.- La ordenación y precedencia protocolaria.	98
4.3.7.1.- La precedencia de los espacios.	98
4.3.7.2.- La precedencia individual.	102
4.3.7.3.- La precedencia de los premiados.	104
4.3.8.- La Banda de gaitas Ciudad de Oviedo.	107
5.- La producción y escenografía para la ceremonia de entrega de los premios.	109
5.1.- La producción.	111
5.2.- Primera etapa (1981-1987): cambios que no se consolidan.	112
5.3.- Segunda etapa (1988-1998): buscando una identidad.	132
5.4.- Tercera etapa (1998-2010): consolidación y protagonismo escénico de la decoración floral.	144
6.- Los contenidos de la ceremonia.	167
6.1.- Los programas oficiales.	167
6.2.- Las intervenciones de los premiados.	195
6.2.1.- Estudio cuantitativo.	195
6.2.2.- Estudio cualitativo.	208
6.3.- Los discursos de los portavoces de la Fundación.	228
6.4.- Los discursos del Príncipe.	229
6.4.1.- Estudio cuantitativo.	229
6.4.2.- Estudio cualitativo.	232
6.5.- La lectura de las actas.	250
7.- La taquilla y las invitaciones.	253
7.1.- Los invitados.	253
7.2.- La taquilla.	257
7.3.- El programa oficial y la memoria.	263
7.4.- Las invitaciones.	275
Parte III.- Los eventos paralelos.	285
8.- Recibimiento y actividades con los premiados.	287
8.1.- La fase preparatoria.	287

8.2.- La llegada al Principado de Asturias y a Oviedo.	288
8.3.- La Semana de los Premios.	292
8.4. El Legado de los premiados.	301
9. Eventos complementarios a la Ceremonia principal.	303
9.1.- La Semana de la Música.	303
9.2.- Las audiencias del Príncipe.	311
9.3.- El almuerzo-bufé.	314
9.4.- La cena de los patronos.	316
9.5.- La Recepción General.	317
Parte IV.- La proyección de la ceremonia.	319
10.- La repercusión e impacto mediático.	321
10.1.- El seguimiento de los medios.	321
10.2.- Las acreditaciones.	324
10.3.- Espacios para los periodistas acreditados.	325
10.4.- La ceremonia en los medios.	328
10.5.- La audiencia televisiva.	336
10.6.- Valoración periodística de la ceremonia.	341
11.- Consecución de los objetivos: el retorno de la inversión.	343
11.1.- El impacto mediático.	344
11.2.- El impacto socioeconómico.	356
11.3.- Impacto en los ciudadanos.	363
Parte V.- Estudio analítico de los premiados y sus jurados.	367
12.- Perfil de los premiados.	369
12.1.- Galardonados por disciplinas.	370
12.2.- Género.	371
12.3. Nacionalidad por continente.	373
12.4. Países.	374
12.5. Premios institucionales o colectivos.	377
12.6. Evolución por áreas geográficas.	379
12.7. Premiados por edades.	382
13.- Los jurados.	385
13.1.- La designación de los jurados.	385
13.2.- La elección de los premiados.	386

13.3.- Estadísticas.	388
Parte VI. Balance final.	391
14. Algunas conclusiones de interés.	393
Fuentes de consulta.	401

NOTA PREVIA DEL AUTOR

El trabajo que se expone es un resumen de la investigación realizada por el autor para su Tesis Doctoral sobre “Protocolo y Ceremonial de los Premios Príncipe de Asturias (1981-2010), defendida en diciembre de 2013 en la Universidad Camilo José Cela y realizada al amparo del grupo de investigación de Derecho y Estudios Comparados y Globales (CiDECoG) de la misma Universidad, del que es investigador principal. La Tesis reúne cerca de un millar de folios y en consecuencia es más amplia que la información recogida en este monográfico, que pretende ser más accesible y de fácil lectura. Ello sin que se pierda lo sustancial de la investigación y se ponga al servicio de la Comunidad los resultados de este estudio sobre la principal ceremonia cultural y universal realizada en España.

Desde su primera edición en 1981 y hasta 2014 los Premios Príncipe de Asturias, otorgados por la Fundación Príncipe de Asturias, que honoríficamente ha presidido el heredero a la Corona de España, don Felipe de Borbón y Grecia, así han venido denominándose. Tras la proclamación de éste como Rey de España el 19 de junio de 2014, y asumir de forma automática su hija mayor, doña Leonor de Borbón y Ortiz, la condición de heredera al Reino de España y, en consecuencia, el título de Princesa de Asturias, el Patronato de la Fundación acordó el 23 de octubre de 2014 cambiar la denominación tanto de la entidad que los concede como sus galardones, pasando desde esa fecha a denominarse Fundación Princesa de Asturias y Premios Princesa de Asturias, asumiendo ésta la Presidencia de Honor. No obstante, hasta el momento del cierre de la edición de este texto, don Felipe de Borbón ha seguido presidiendo la ceremonia de

entrega celebrada en Oviedo. Es de suponer, que de mantenerse el mismo criterio que tuvo el Rey Juan Carlos I con su hijo, que éste, ya como rey Felipe VI, siga presidiendo la ceremonia asturiana hasta que doña Leonor de Borbón cumpla la mayoría de edad, aunque ello no impida que pueda asistir antes, junto a su padre, al acto de entrega en el Teatro Campoamor cuando así lo estime el Jefe de la Casa Real española.

Dado que el libro que aquí se presenta es fruto de la investigación realizada para dicha tesis doctoral sobre el protocolo de sus primeros treinta años de existencia, se ha conservado en el presente trabajo las expresiones Premios Príncipe de Asturias, Fundación Príncipe de Asturias y los Príncipes de Asturias, para referirse en este último caso a don Felipe de Borbón y doña Letizia de Borbón, actualmente Reyes de España.

Por otra parte, al hilo de esto último es necesario advertir que lo expuesto en este trabajo corresponde únicamente al periodo estudiado, por lo que algunas cuestiones de protocolo y ceremonial que han estado presentes en los 30 primeros años de existencia de estos galardones de referencia internacional, hayan sufrido algunas modificaciones, las propias de la evolución de todo evento vivo y en crecimiento constante, pero que analizadas con posterioridad no afectan de forma sustancial a la esencia central de las cuestiones técnicas reflejadas tanto en la Tesis como en este libro.

Confiamos que este esfuerzo investigador que sale en formato de libro a la opinión pública contribuya al conocimiento de uno de los actos más relevantes y con proyección internacional que se promueven desde España y aporte información de interés para quienes específicamente tengan sean sensibles a lo relativo al protocolo y ceremonial aplicable a eventos de este tamaño con los que la Casa Real española se ha volcado de forma excepcional y se ha mostrado plenamente implicada.

Los Premios Príncipe de Asturias, se iniciaron en 1981, hasta consolidarse hoy como uno de los galardones de ámbito generalista más importantes del mundo. La UNESCO (en su XXV aniversario), los calificó de “excepcional aportación al patrimonio cultural de la Humanidad”. Aquí se ofrece un balance de sus treinta primeros años (1981-2010), periodo en que estos premios han logrado alcanzar un alto nivel de prestigio, permitiendo que en su ceremonia de concesión, celebrada en el Teatro Campoamor de Oviedo, se hayan dado cita más de 300 personalidades de gran relevancia mundial en las ocho disciplinas que abarcan todo el ámbito del conocimiento, la cooperación y la convivencia: Letras, Artes, Ciencias Sociales, Comunicación y Humanidades, Investigación Técnica y Científica, Concordia, Cooperación Internacional y Deporte. Su ceremonia principal se ha convertido en escenario mundial de la cultura y la paz, como lo han definido diferentes personalidades y medios de comunicación. El Protocolo y Ceremonial, en su visión amplia, ha contribuido de forma decisiva en este posicionamiento y a darle la singularidad específica que requiere un evento de estas características. Sin la adecuación de las normativas, técnicas, costumbres y tradiciones a un acto como éste, no hubiera sido posible visualizar los objetivos humanistas de la Fundación promotora, que honoríficamente preside el heredero de la Corona de España. El acto principal se ha ganado apelativos como “Ceremonia para la excelencia”, “Ceremonia de la perfección y la belleza” o “Ceremonia del sentimiento”. Eventos de reconocimiento de este tipo requieren ceremoniales “a la carta”, que siendo comunicativos generen emociones y claros mensajes a los diferentes públicos sobre la necesidad de contribuir a una vida más digna para todos. Estos premios no han sido hasta el momento objeto de análisis investigador alguno, y pese a que el 82 por ciento de los españoles los considera “un gran patrimonio cultural y moral de España”, nada ha trascendido o publicado sobre el alcance de los pormenores organizativos y sus significados. Conocer en detalle

el protocolo y el ceremonial, con el correspondiente impacto mediático, proporcionará una herramienta básica para quienes estudian o trabajan en el sector de los eventos. Los premios se entregan en un acto que requiere evolución sistemática para que, sin perder su propia esencia, siga creciendo en reconocimiento. Su indudable prestigio actual no reside en la cuantía económica de los mismos, sino en los valores universales que representa. En esa tarea de prestigio internacionalmente aceptado, el ceremonial y el protocolo juegan un papel relevante pues han de hacer convivir la solemnidad propia de una ceremonia de este tipo con un formato sencillo para que los laureados puedan verse reflejados en el espejo donde toda la Sociedad deba mirarse cuando se hable de la defensa de los derechos humanos, la justicia, el bienestar social y la cultura de paz.



©VIRGILI

Para Carlos Fronte Lafrente, con todo
mi afecto y gratitud siempre por tu entrega
y cariño de tantos años hacia nuestra querida
Fundación y hacia mi persona. Un fuerte abrazo.

V. el Príncipe de Asturias

**PARTE I.-
LA FUNDACIÓN
Y SUS PREMIOS.**

CAPÍTULO 1.

EL TÍTULO DE PRÍNCIPE DE ASTURIAS Y SU FUNDACIÓN.

En 1338 se instituye el título de Príncipe de Asturias para el heredero de la Corona de Castilla. Con el ánimo de poner fin a las querellas dinásticas con el Duque de Lancaster, el Rey Juan I de Castilla acepta el casamiento de su hijo y sucesor, Enrique, con la hija de aquél. Según Coronas (2001; pp. 49-73), se introduce la figura con el fin de superar la lucha dinástica entre las casas de Borgoña y Trastámara, creándose a imitación de otras instituciones similares existentes en Europa: Principado de Gales en Inglaterra (1254), Delfinado de Vienne en Francia (1343-1349) y Ducado de Gerona en la Corona de Aragón, creado por Pedro IV en 1351 y que se transformó en Principado con Fernando I (1416). Sería, pues, Enrique –quien reinaría como Enrique III, el Doliente–, el primer Príncipe de Asturias.

En sus orígenes, la dignidad de Príncipe de Asturias no era solo un título honorífico, pues llevaba aparejado el Señorío de Asturias con potestad incluso para nombrar alcaldes y jueces, entre otros. Sin embargo, con el paso de los años, y según se fue consolidando la España actual, especialmente con los Reyes Católicos, esta designación quedó reducida a un título de honor que hoy en día le sigue reconociendo la Constitución de 1978¹: “El Príncipe heredero, desde su nacimiento o desde que se produzca el hecho que origine el llamamiento, tendrá la dignidad de

¹ Artículo 57, punto 2.

Príncipe de Asturias y los demás títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España”. Estos títulos tradicionales que no cita son, según Urbina (1994; p.342), Príncipe de Gerona (1414), Príncipe de Viana (1423), Duque de Montblanc (1387), Conde de Cervera (1353) y Señor de Balaguer (1418).

El 21 de enero de 1977 el Gobierno había dispuesto que don Felipe de Borbón ostentara el título de Príncipe de Asturias (trigésimo quinto). El 1 de noviembre de ese mismo año hizo su primera visita a Asturias acompañado de sus padres. En Covadonga, localidad a la que se atribuye la primera batalla por la Reconquista del Reino de España, don Felipe recibió del Presidente de la Diputación de Oviedo los atributos tradicionales de su cargo, que según Enríquez y Oliva (2010; p.242) consistían en un pergamino por el que la región asturiana le reconoce como su Príncipe, la reproducción de la Cruz de la Victoria de oro y brillantes, la venera y una bolsa de piel con cien monedas de cinco pesetas con la efigie “M”. Un gesto éste último que procede de una antigua tradición por la cual una delegación de la Junta General del Principado de Asturias –órgano surgido para el control del Príncipe, condicionando su reconocimiento al respeto de los privilegios y fueros tradicionales de las tierras de Asturias– acudía a la Corte y ofrecía al sucesor el denominado “tributo de las mantillas” (mil doblas). Según el especialista y académico Sampedro (2004; p.3), con el afianzamiento de la Monarquía Constitucional desaparecen estas ceremonias de Jura de los Príncipes por las Cortes y solo se da el reconocimiento público y protocolario al Heredero por los representantes institucionales de Asturias. Este acto tenía lugar en el Palacio Real de Madrid y “no significaba más que ratificar la asunción por el Heredero de la dignidad de Príncipe de Asturias sin repercusión constitucional”.

Actualmente, conforme al vigente régimen político-jurídico democrático, tanto la Constitución Española de 1978 (CE), como

el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Asturias² confirman el título de Príncipe de Asturias al Heredero a la Corona (y futuro Jefe de Estado). Así, durante este periodo democrático (de más de tres décadas), ha sido D. Felipe de Borbón el heredero y Príncipe de Asturias, de modo que la Fundación y los Premios han llevado una denominación homónima (PPA)³.

1.1.- El proyecto creativo de Fundación

Es de reconocimiento general que el ideólogo de la puesta en marcha de una fundación que llevaría por título primero Principado de Asturias y después Príncipe de Asturias, fue el periodista Graciano García García (Moreda de Aller, Asturias, 1939). Director desde su creación en 1980, permaneció en el cargo hasta el 31 de diciembre de 2009⁴, fecha en la que fue nombrado Director Emérito Vitalicio, al cumplir la edad máxima establecida por los estatutos (70 años).

Graciano García confesaba al periodista Ortiz (2005; P.66-67) a una pregunta acerca del porqué de esta iniciativa:

España vivía por aquel entonces un ambiente propicio para poner en marcha grandes proyectos, para llevar adelante grandes sueños. Este espíritu de concordia, tan positivo, era resultado de la aprobación de la Constitución en el año 1978. La Carta Magna quería cerrar viejas heridas, recuperar lo mejor de la historia de España y devolvernos a todos la confianza en el futuro. Para los asturianos, además, tenía un significado especial porque se recuperaban dos de las instituciones más significativas de nuestra historia: el título de Príncipe de

² Ley Orgánica 7/1981, de 30 de diciembre. Artículo 1, apartado 2.

³ Ver nota previa del autor.

⁴ Los estatutos de la Fundación Príncipe de Asturias limitan a los 70 años la edad para poder ocupar un cargo cualificado, como el caso del presidente y del director.

Asturias para el heredero de la Corona y el título de Principado para nuestra comunidad. En esas circunstancias, surgió mi idea de crear una Fundación que estableciera vínculos firmes entre el Príncipe y su Principado y vertebrara esa relación a través del fomento de la cultura, el aliento de la concordia y la cooperación entre los pueblos.

De Lillo (2012; p. 337), sobre la creación de esta Fundación, recuerda que, a finales abril de 1980, *La Nueva España* publicó en su primera página una información, firmada por José Manuel Vaquero, como primicia en la que por primera vez se hacía referencia a la FPA:

No sé si tuvo mucho eco aquella primera noticia en la opinión pública asturiana, pero sí que se produjo una breve polémica por la forma de ofrecer la novedad a los ciudadanos. El titular decía que el proyecto estaba bien visto por la Zarzuela y que sería entregado inmediatamente al Rey. La noticia se refería a la creación del Premio Príncipe de Asturias, que se convertiría en el más importante galardón científico que se concedería no solo en España en el futuro. La información ofrecía como objetivo del premio “conseguir una vinculación tangible entre el Príncipe –que será presidente de honor– y el Principado. A su vez, añadía Vaquero que *La Fundación*, “que se ubicará en un edificio noble de Oviedo, entregará dicho galardón en la capital asturiana, el día de Covadonga” y señalaba a la Caja de Ahorros como impulsora del proyecto, que ya había sido enviada a la Casa del Rey y que en fecha próxima se haría entrega al monarca de la propuesta oficial, después de someterla al consejo de administración de la entidad.

Graciano García, en una conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI (2007), exponía las dificultades existentes en los dos años que mediaron entre la idea y su plasmación real, “un camino lleno de obstáculos y de indiferencias”. Afirmaba:

He sufrido las consecuencias de una de “nuestras más dañinas y estériles actitudes, esa carga negativa y pesimista que los españoles

arrastramos desde hace siglos, ese complejo absurdo que hemos interiorizado y que tanto obstaculizó nuestro progreso, de que somos incapaces de realizar nuestros mejores sueños”.

1.2.- La constitución de la Fundación.

El 24 de septiembre de 1980 se firmó en la notaría de Pedro Caicoya la carta constitucional de la Fundación. En sus primeros párrafos se refiere a la condición cultural y privada de la institución, con domicilio provisional en la plaza de la Escandalera, número 2, sede de la Caja de Ahorros, cuyo presidente, Adolfo Barthe Aza, encabezaba la comisión gestora. El acto de la firma se solemnizó seguidamente en el Salón Covadonga del Hotel de la Reconquista de Oviedo, en el transcurso de un acto presidido por el Príncipe de Asturias con presencia de los Reyes de España⁵. Acompañaban los ministros de Cultura y Universidades, Íñigo Cavero y Luis González Seara, respectivamente. Nació una Fundación con un escaso presupuesto de veinticinco millones de pesetas, y con el objetivo de fortalecer los vínculos existentes entre el Príncipe de Asturias y el Principado y contribuir a la exaltación y promoción de cuantos valores científicos, culturales y humanísticos son patrimonio universal.

Para esto último, se crearon en 1981 los PPA, que se concederían anualmente de forma inicial en seis categorías: Artes, Ciencias Sociales, Comunicación y Humanidades, Cooperación Internacional, Investigación Científica y Técnica y Letras. En 1986 se creó el de Concordia y en 1987 el de Deportes, no habiéndose ampliado hasta el momento. El Príncipe de Asturias

⁵ Primera vez en la historia reciente que un Príncipe preside una ceremonia estando el Rey, factor que se interpretaría como un claro síntoma del protagonismo que el Príncipe tendría en la Fundación y sus premios)

entrega cada otoño los galardones en el transcurso de una solemne ceremonia en el Teatro Campoamor de Oviedo.

En la mesa presidencial del acto constitutivo de 1980 estuvieron sólo tres personas. De izquierda a derecha (mirando de frente), el Rey, el Príncipe y la Reina. A ambos lados de la citada mesa los promotores principales del proyecto, acompañados por los ministros. Por el valor extraordinario que supone para la historia de esta institución y por el inédito protocolo de su presidencia, se reproduce la imagen de aquel evento:



Fuente: www.fpa.es

El presidente de la Comisión Gestora y también de la entonces denominada Caja de Ahorros de Asturias, Adolfo Barthe Aza, fue quien abrió el turno de intervenciones en un abarrotado Salón Covadonga del Hotel más emblemático de Asturias. A continuación, el notario José Antonio Caicoya Cores leyó un extracto de la Carta Fundacional, subrayando los fines de la misma. El profesor Emilio Alarcos Llorach, miembro de la Real Academia Espa-

ñola y catedrático de la Universidad de Oviedo, explicó seguidamente, en nombre de la Fundación, en qué consistía y qué podía esperarse de ella, pidiendo a todos aunar esfuerzos dispersos y conducirlos a los fines pretendidos. De su intervención se destaca su clara apuesta por la internacionalidad de estos premios, que en su opinión responde a la frase de Clarín de que el asturiano es un provinciano universal: “Si la Fundación es asturiana, la sazón de sus frutos no ha de limitarse al territorio de Asturias, sino que, huyendo del localismo angosto de campanario, deberá alcanzar a todas las áreas hispánicas”.

El teniente general y miembro de la Real Academia Española, Manuel Díez Alegría, tomó la palabra a continuación para pronunciar la lección magistral. Según el diario *La Nueva España* (1980; p.16), enfatizó en el empeño ilusionante de este proyecto que ahora se hacía realidad:

Podéis estar seguro, joven Señor, que al aceptar la presidencia de honor de la Fundación que se ampara bajo el nombre de vuestro Principado, habéis subido un peldaño más en el corazón de los asturianos, que ven en ello una nueva raíz que más fuertemente a nosotros nos une, y bajo tan alto patronazgo confiamos fundadamente que, al cumplir los fines que la originan, nuestra región, tan llena de fundamentos históricos singulares, ha de sentirse otra vez dichosa contribuyendo a la cultura hispánica, ya que en España puso siempre todos sus anhelos y todos sus deseos de grandeza.

A continuación, el Rey don Juan Carlos levantó la sesión, dando por finalizados los actos protocolarios de la constitución de la Fundación. Posteriormente, los Monarcas y el Príncipe fueron agasajados con una cena a la que asistieron numerosas personalidades nacionales, hispanoamericanas y de la región asturiana. Como colofón de esta jornada, se celebró un acto musical en el que intervinieron la Orquesta Universitaria, el tenor Joaquín Pixán acompañado del pianista Vázquez del Fresno, y el Coro Universitario de Oviedo.